



MEDIA HORA PREVIA

Sesión Ordinaria 06-04-2017

Edil Departamental Mario Segovia; se refiere a todos los partidos opositores al Gobierno que han utilizado todas las redes sociales y todos los medios para lo que define como “*La mentira como estrategia*”. Refiere al *modus operandi* de algunos comunicadores en redes sociales, utilizando métodos repugnantes; manipulación organizada de la información, dispersión de mentiras, campañas sucias, difusión de rumores, tratando de manipular la percepción de la realidad de nuestro Pueblo. Llama a que todos estemos alerta, pues el arco opositor de la derecha utiliza ya estos métodos para tergiversar la realidad.

Suplente de Edil Sonia Chóttola; realiza críticas al gobierno nacional, enumerando empresas que han cerrado. Relata una larga nómina de empresas, demostrando preocupación por los obreros que han quedado sin trabajo.

En otro orden de cosas, solicita que la Comisión de Nomenclator retire de archivo un tema que ella presentó, referido a homenajear al Dr. Zerboni, en Paso de los Toros.

Suplente de Edil Prof. Julio Brunell; formula una exposición referida a las políticas sociales desarrolladas por nuestro gobierno y llevadas a cabo por el MIDES. Lo llevan a hacer estas reflexiones, algunos actores de la política en general, prensa, redes sociales, las cuales usan la estrategia de desinformar constantemente. El objetivo principal de las políticas sociales del gobierno, es permitir que las personas en situación de vulnerabilidad socio-económica extrema, accedan a los productos de la canasta básica mediante una transferencia monetaria y tengan la posibilidad de seleccionarlos de acuerdo a sus necesidades y a las características de su núcleo familiar.

Suplente de Edil Miguel Aguirre; en primer lugar felicita a la dirección de obras de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, por los arreglos llevados a cabo en Parque Batlle. Solicita –en otro orden- se acondicione la zona ubicada detrás de los juegos infantiles de Parque Rodó hacia el monte. Mesas, parrilleros, iluminación de esa zona; limpieza del *Tati* y *Las Tosquitas* antes de Paso del Bote, y saber si existe una ordenanza por el tema “chatarrerías” dentro de la ciudad.

Prosigue, refiriéndose al 2 de abril, fecha en que se realizó el “*Día de la concientización del AUTISMO*”, dado que cada cien niños, hay un caso de Autismo. ATATEA realizó en Plaza Colón una jornada muy linda con la colaboración de la organización *Abba Emanuel* y artistas locales.

Destaca finalmente, que estuvo presente en lo que fue la conmemoración de los 100 años de la Catedral de San Fructuoso, presentando la nueva iluminación de la misma.

Suplente de Edil Azucena Sánchez; hace referencia a que el 1º de mayo cerrará el Juzgado de Paz de Caraguatá por orden del Poder Judicial. Esta medida perjudica a esa vasta zona, tratándose de una sede que funciona en ese lugar desde hace muchos años, brindando un servicio valioso a la zona y con un gran historial. Además de que el cierre del Juzgado complicaría a toda la zona, también así a la funcionaria, que cuando fue trasladada para esa zona, se afincó ahí, formando su familia, y haciendo su vida en Caraguatá. Es por lo expuesto que solicita que los Representantes Nacionales, se hagan eco de este tema tratando de promover alguna solución para que dicho cierre no se concrete.



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ

Suplente de Edil Mtra. Nubia López; destaca que el 17 de junio, el Canal 7 de Tacuarembó, cumple sus 50 años de fundación, recordando que fue un sábado que se inauguró dicho canal y fue todo un acontecimiento para la época; resaltando al Químico Luis Santos Dini, quien sentía curiosidad y admiración por la comunicación, y quien fuera un visionario para la época, dando sustento a muchas familias que han trabajado ahí, y es hasta hoy, un canal que da trabajo a muchos tacuarembenses. Luego de historiar sobre el tema, solicita al Organismo que el 17 coloque una placa alusiva a los 50 años, entregando anteproyecto de decreto.

Suplente de Edil Ruben Moreira; también hace referencia a los 50 años de Canal 7, destacando la figura del Químico Luis Santos Dini, solicitando asimismo, la colocación de una placa como homenaje a los también 50 años, en este otro caso, de Radio Tacuarembó que fuera fundada por el Sr. Celiar Rovira y hoy en día el Dr. Carlos Arezo es el propietario de la misma.

En otro orden, felicita a toda la Comisión de Carnaval por su destacado trabajo y en particular a los Señores Ediles de este Organismo, que han trabajado en la Comisión.



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ